

Reforma laboral, pero cuál

Araceli Damián\*

El pasado primero de febrero tuvo lugar en la Fundación Heberto Castillo una mesa de discusión sobre las reformas estructurales que necesita México desde el punto de vista de la izquierda. Los temas tratados fueron el económico, laboral, de salud y de política social, con la participación de José Luis Calva, Graciela Bensusán, Asa Cristina Laurel y Julio Boltvinik, respectivamente.

En esta ocasión expongo brevemente el trabajo de Graciela Bensusán, reconocida especialista en materia laboral y profesora de la Universidad Autónoma Metropolitana. Su ponencia titulada “La reforma estructural del mundo del trabajo: en busca de la competitividad y la protección social” inicia con un recuento de las tres principales “olas” de reforma laboral que se han dado en América Latina en los últimos veinte años.

Las dos primeras, caracterizadas por la desregulación y flexibilización del mundo laboral (bajo los principios del Consenso de Washington y como condición para la firma de acuerdos comerciales con Estados Unidos y Europa), la última, en contraste, se caracteriza por un intento de corregir los “excesos de las reformas flexibilizadoras”, promoviendo diseños institucionales y estrategias que mejoren la protección a los trabajadores. Aunque la autora no lo menciona explícitamente, los últimos cambios se relacionan con la llegada de gobiernos de centro izquierda a países como Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

En México el discurso oficial señala que una de las principales causas del estancamiento económico es la falta de flexibilidad del mercado laboral. Sin embargo, Bensusán sostiene que en términos comparativos, el mercado laboral mexicano es uno de los más flexibles de la región. Esto se debe, en parte, a que el modelo laboral mexicano impone altos costos para su cumplimiento, pero nulos costos a su incumplimiento. Por tanto, aunque no se haya modificado la legislación en la materia, la privatización o reestructuración de empresas ha conllevado a la “informalización” laboral mediante el paulatino retiro de la seguridad social, ya sea eliminándola de empleos existentes o creando nuevos sin ningún tipo de protección.

Pero esta flexibilización lograda por la puerta “trasera” se enfrentó con dos problemas que limitan el aumento de la competitividad del aparato productivo. En primer lugar, se mantuvieron las viejas estructuras corporativas, en las que se permite la sobrevivencia del viejo estilo sindical, caracterizado por “la simulación, la opacidad, la corrupción, la falta de democracia, transparencia y rendición de cuentas”. De esta forma el estado continuó con el control autoritario y discrecional de la vida sindical, no obstante el sacrificio en la competitividad.

Por otro lado, la estrategia de crecimiento económico basada en bajos salarios fue derrotada en poco tiempo por países como China, que no sólo mantienen salarios bajos, sino que además llevan a cabo políticas industriales, educativas y de ciencia y tecnología que favorecen la competitividad, acciones todas ellas a las que ha renunciado el gobierno mexicano desde hace muchos años.

Para Bensusán la reforma estructural laboral requiere “una transformación profunda de las estructuras corporativas que sostienen la gobernabilidad laboral, capaz de cambiar los incentivos que mueven a los actores y delinear sus estrategias”. Para ello se requeriría una mejor calidad de la regulación obrero-patronal, una fiscalización más efectiva y un Estado de Bienestar (EB) universalista y desmercantilizador.

Este tipo de EB, desarrollado en los países escandinavos, tiene como principio la protección plena de los individuos para satisfacer sus necesidades básicas, independientemente de que cuenten o no con un empleo. Más que una simple reforma laboral, Bensusán propone una reforma estructural de estado que se contrapone al modelo liberal residual impulsado por los gobiernos priístas y panistas en los últimos años. Este modelo está dominado por la asistencia social, los beneficios otorgados por el estado son magros y están condicionados a que las personas demuestren que son pobres (al estilo Oportunidades).

A pesar de que una reforma de este tipo es impensable para un gobierno de derecha y panista, es tiempo que quienes ostentan el poder reflexionen sobre la poca efectividad que ha tenido la estrategia de abaratamiento de la mano de obra vía precarización.

Muchas de las propuestas de Graciela Bensusán tienen cabida aun con gobiernos de derecha. Por ejemplo, el establecimiento de un seguro de desempleo, una mejor inspección laboral (que evite “accidentes” como los de la mina de Pasta de Conchos), relaciones ente estado, sindicatos y las empresas basado en la autonomía, la democracia y la rendición de cuentas. Propuestas hay muchas, pocas son las esperanzas que quedan cuando miramos a Calderón muy sonriente sentado junto a Elba Esther Gordillo, una de las lideresas sindicales más nefastas del país.

\*El Colegio de México, [adamian@colmex.mx](mailto:adamian@colmex.mx)